

[Handwritten mark]

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías vigente, cúpleme en informarles a ustedes sobre los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del año 2.001.-

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía VILPASA S.A., reflejan la real situación económica-financiera, puesto que dichos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.-

Sin otro particular que informarles, me suscribo de ustedes.-

Atentamente,

Alba Franco Castro
ALBA FRANCO CASTRO

Comisario

03 JUL. 2002

